

Pilar LATASA VASSALLO, *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615)*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid 1997, 710 pp.

No cabe duda que la figura del virrey como máximo representante de la autoridad real en los territorios americanos se impuso con fuerza en la imaginación de los pobladores indios, un imaginario que, por otra parte y de alguna forma, pervive hasta nuestros días en todos los niveles sociales peruanos, alimentado por los relatos literarios, especialmente por las *Tradiciones* de Ricardo Palma, quien los envolvió con un halo de misterio y romanticismo.

La historiografía no ha podido sustraerse a este influjo de la personalidad de los virreyes. Pero lo importante en este caso, es que se ha mostrado como un camino muy productivo para estudiar la realidad colonial. Son relativamente numerosas las *biografías* que se han dedicado a los vicesoberanos americanos y concretamente a los peruanos. *Biografías*, decía, así en cursiva, porque no responden exactamente al género, sino que son más bien estudios monográficos centrados en la labor de gobierno de estos altos magistrados, un corte temporal para estudiar y caracterizar globalmente un momento histórico.

La obra de Pilar Latasa Vassallo, *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615)*, responde perfectamente a estas características. Pero, a la vez, se nos presenta con varios e importantes rasgos de originalidad. En primer lugar la elección del personaje. No se trata aparentemente de uno de esos privilegiados por el recuerdo colectivo, como Toledo, Amat o Abascal, salvo por el epíteto de *virrey poeta*, como lo definió la obra de Aurelio Miró Quesada. La época en que vive y actúa don Juan de Mendoza y Luna no es especialmente conflictiva ni está jalonada por hechos llamativos o por acelerones históricos, como los que habían caracterizado la historia colonial peruana del XVI y volverán a hacerlo a partir de la segunda mitad del XVIII. Es, en efecto, una pequeña pero importante parte del prolongado siglo XVII americano en el que durante un ciclo largo, silenciosa pero eficazmente, se va forjando la América americana, la América criolla. Las bases de la administración peruana las había puesto firmemente el virrey Toledo, pero la consolidación de su obra necesitaba de buenos administradores —así se ha calificado a los gobernantes del XVII— y Montesclaros, evidentemente, lo fue y de los mejores.

Otra nota destacable del libro es la amplísima consulta de fuentes, que en el caso de los repertorios peninsulares puede decirse que es casi exhaustiva. El inteligente manejo de este caudal informativo, permite a la autora reconstruir e interpretar la ingente labor gubernativa del marqués en los más variados campos de la administración virreinal. Quizá la mejor forma de hacerse cargo de esta afirmación, es describir paso a paso las diferentes partes de la voluminosa monografía:

La obra está dividida en ocho capítulos. En el primero se expone la trayectoria política del personaje hasta su nombramiento como virrey del Perú, se analizan los poderes recibidos, se mencionan los principales colaboradores con los que contó durante su gestión y se demuestra el interés del gobernante por manejar las fuentes legislativas, plasmado en un importante y poco conocido esfuerzo compilador.

Los siguientes capítulos se estructuran siguiendo la temática de las distintas competencias del virrey. En el segundo se abordan sus prerrogativas en materia de gobierno y justi-

cia. Para ello se analizan las complejas relaciones con Audiencias, corregidores y cabildos, sin dejar de lado el delicado tema de la venta y provisión de oficios. En el cuarto se tratan los aspectos sociales y se incide de forma especial en las mejoras que introduce la cédula de 1609 en la organización del trabajo indígena y en los problemas que plantea la distribución de rentas y encomiendas entre la elite criolla.

El capítulo quinto se dedica a la política fiscal, probablemente una de las facetas más interesantes del gobierno de Montesclaros, en el contexto de una crisis financiera metropolitana que determinó la preocupación de las autoridades indianas por aumentar la recaudación de impuestos. Lugar destacado ocupa el interés del virrey por procurar una eficaz gestión del Tribunal de Cuentas, implantado en el Perú poco antes del comienzo de su gobierno, y por mejorar la organización de la Hacienda peruana, esfuerzo que se vio recompensado por un importante aumento de los ingresos fiscales.

En el capítulo sexto se examina la política económica desarrollada por el marqués, centrada en la minería y el comercio. Llama la atención, por su carácter excepcional, el viaje de Montesclaros a Huancavelica que marca el inicio del «relanzamiento» de estos yacimientos de azogue, imprescindibles para garantizar la producción argentífera del virreinato. Medidas no menos importantes fueron tomadas con el fin de tratar de solucionar las dificultades que comenzaban a plantearse para cubrir la mita del cerro de Potosí, como consecuencia de la despoblación de las reducciones indígenas. Queda también de manifiesto el empeño puesto en fomentar las actividades comerciales que se concreta en resoluciones tan importantes como la implantación del Consulado de mercaderes de Lima.

El capítulo séptimo analiza las competencias del virrey en materia de expansión y defensa. La reorganización de la Armada del Mar del Sur y el impulso dado a la exploración de territorios hasta entonces apenas conocidos (frontera oriental de Charcas, Tucumán, Paraguay y río Marañón) son tan sólo una muestra de la actividad de Montesclaros como capitán general. Especial mención merece la puesta en marcha de un proyecto pacificador en Chile encaminado a conseguir, mediante la defensa y la penetración pacífica con fines evangelizadores en territorio araucano, lo que no se había logrado en más de cincuenta años de conquista armada.

El análisis de las instituciones de gobierno y de los fenómenos políticos en general resulta de gran utilidad también para una acertada aproximación a la historia de la Iglesia desde la perspectiva de las relaciones Iglesia-Estado. Con este enfoque se acomete en el tercer capítulo el análisis del gobierno eclesiástico. Queda patente, en primer lugar, el afán del virrey por salvaguardar e incluso ampliar las prerrogativas que le concedía el derecho de patronato, lo cual no fue óbice para que mantuviera una excelente relación con la jerarquía episcopal. Con destacable iniciativa actuó en la reorganización eclesiástica del territorio, cuyo resultado fue el establecimiento de un nuevo arzobispado en Charcas y la creación de las diócesis de Trujillo, Arequipa y Huamanga. Más conflictivas fueron sus relaciones con las Órdenes religiosas, ya que se vio obligado a tratar asuntos tan delicados como la elección de preladados, el arbitraje de tensiones internas o la reducción del número de conventos. Principal preocupación del virrey fue la evangelización de los indígenas; en este sentido habría que poner de relieve su respaldo a la campaña de «extirpación de la idolatría», iniciada durante su gobierno, tras descubrirse una arraigada pervivencia de cultos prehispánicos. En

este contexto debe entenderse también el decisivo apoyo prestado al Sínodo de Lima de 1613, que se convocó precisamente con el fin de atajar el problema de la deficiente cristianización de los naturales. El capítulo acaba con un examen de las difíciles relaciones entre Montesclaros y el Tribunal del Santo Oficio como consecuencia de la adopción de una serie de medidas encaminadas a recortar las competencias de este Tribunal en cuestiones de protocolo y jurisdicción.

En el octavo y último capítulo se hace una exposición detallada del juicio de residencia al que el virrey tuvo que enfrentarse una vez finalizada su gestión. La sentencia final del Consejo de Indias fue benigna y tan sólo censuró los excesos cometidos por el marqués en la distribución de censos de indios, el favor dado a sus criados y allegados en la provisión de oficios y encomiendas, así como la pasividad con la que permitió que su secretario personal tomara parte en lucrativos negocios ilegales. Sorprendentemente no fue sancionado por otros cargos que estaban suficientemente probados; detrás de esta impunidad debió estar el reconocimiento de Felipe III al incremento experimentado por las remesas de plata durante su gobierno.

Las conclusiones finales permiten hacer un balance positivo de la gestión del marqués de Montesclaros y establecer una serie de rasgos propios de su labor de gobierno entre los que destaca su afán por adquirir un conocimiento certero de la realidad americana y la resolución con la que se enfrentó a los problemas más complejos que afectaban al virreinato peruano a comienzos del siglo XVII.

Ronald ESCOBEDO MANSILLA

Jaume MENSA I VALLS, *Les raons d'un anunci apocalíptic. La polèmica escatològica entre Arnau de Vilanova i els filòsofs i teòlegs professionals (1297-1305): anàlisi dels arguments i de les argumentacions*, Facultat de Teologia de Catalunya («Col.lectània Sant Pacià», 61), Barcelona 1998, 394 pp.

El joven historiador de la filosofía medieval, Dr. Jaume Mensa i Valls, se doctoró con esta monografía en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1993. El libro que ahora se publica es una reelaboración del texto presentado para la obtención del grado doctoral. Como el A. señala en la «nota editorial», ha prescindido de muchos apéndices, reduciéndolos ahora a su mínima expresión, y ha procurado retocar el texto, con el afán de hacerlo atractivo para un público más amplio, que desborde el ámbito de los puros especialistas.

Con anterioridad, Mensa había publicado, en 1994, una *Guia bibliogràfica sobre Arnau de Vilanova*. Su tesis de licenciatura, todavía inédita, también había versado sobre Arnau, nacido en Valencia (ca.1240) y fallecido en Génova (1311). Ahora ofrece la parte más madura de su investigación en esta versión reelaborada de su monografía doctoral.

Como es sabido, el médico Arnau de Vilanova tuvo también una importante actividad teológica en dos disciplinas sagradas: la teología espiritual y la apocalíptica. Como mé-